

**Periódico:** Milenio

**Título:** Programas no excluyen a personas con antecedentes, dice delegado federal en Guerrero

**Subtítulo:** Gilberto Tapia era becario del programa federal Sembrando Vida y fue encontrado asesinado días atrás; El delegado del gobierno de la República, Iván Hernández Díaz, dijo que los programas sociales son para alejar a la población del crimen.

**Tema:** Asistencia Social

**Subtema:** Programas no excluyen

**Referencia:** Esteban, R. (23 de julio de 2021). Programas no excluyen a personas con antecedentes, dice delegado federal en Guerrero. Milenio. Recuperado de: [https:// bit.ly/3rtTT9E](https://bit.ly/3rtTT9E)

**Resumen:**

**Programas no excluyen a personas con antecedentes, dice delegado federal en Guerrero**

El delegado del gobierno de la República en Guerrero, Iván Hernández Díaz, sostuvo que los antecedentes penales de Gilberto Tapia Mendoza, quien fue asesinado el fin de semana pasado en Petatlán, no lo descalificaban para ser becario del programa Sembrando Vida, pues los programas federales van encaminados a permitir que la población juvenil se aleje de las filas del crimen organizado. El 15 de julio, dos mujeres brigadistas de Sembrando Vida y un varón (quien era becario del gobierno federal) fueron privados de la libertad cuando se dirigían a la comunidad de El Pescado, Guerrero, al parecer por una célula de presuntos integrantes de La Familia Michoacana. Gilberto, su padre y otros miembros de su familia fueron relacionados con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), hecho que se difundió con fuerza la jornada del pasado miércoles 21 de julio. El delegado en Guerrero del gobierno de la República, explicó que no debe sorprender a nadie que un joven con los antecedentes de Gilberto sea beneficiario de las becas que otorgan los programas federales.



“Nosotros lo que buscamos es que las personas dejen esas actividades y sería contradictorio que esa fuera una negativa, porque justamente queremos que las personas cambien ese tipo de actividades, hacia situaciones productivas lícitas”.

**Responsable:** Itzel Bravo López